

Firmado por
LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ

AB. LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ
EC

AIRLINK COMUNICACIONES S.A.

GUAYAQUIL, trece de Enero del dos mil dieciseis

Señor(a)
NARANJO PEREZ GLADYS GUADALUPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AIRLINK COMUNICACIONES S.A., otorgada el día trece de Enero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|--------------------------------|
| Accionista / Socio |
| NARANJO PEREZ GLADYS GUADALUPE |
| AVILES VERA MARIA DEL PILAR |

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AIRLINK COMUNICACIONES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


NARANJO PEREZ GLADYS GUADALUPE
PRESIDENTE
CEDULA: 0501291967



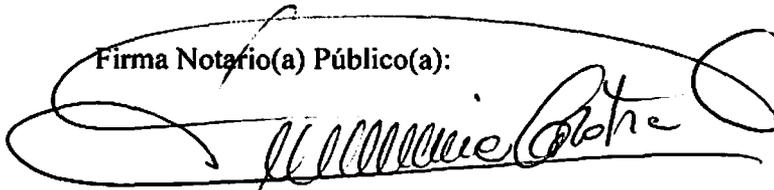
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901028D00277

Factura No.: 002-002-000025243

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy trece de Enero del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NARANJO PEREZ GLADYS GUADALUPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0501291967 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AIRLINK COMUNICACIONES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600